

# LA GENERALITAT DE CATALUNYA DECLARA EL DEPORTE COMO BIEN ESENCIAL



El **Gobierno de Catalunya** se convirtió, el pasado martes, en el tercer ejecutivo autonómico en **declarar el deporte como bien esencial**. Además, junto a esta noticia, la **Generalitat** ha anticipado la configuración de un plan de reactivación para el sector deportivo.

Con la declaración del deporte como un bien esencial, **Catalunya** sigue los pasos de la **Comunidad Valenciana** y **Asturias**, que en 2021 y julio de 2022 respectivamente, ya declararon el deporte como un bien esencial en sus comunidades.

Asimismo, como ha sido mencionado anteriormente, ya se han instaurado las bases para llevar a cabo el plan de reactivación del sector deportivo, algo que la Sectorial de Deporte

de Pimec ya venía reclamando desde el 2021. Dentro de la configuración de este plan de reactivación sectorial hay algunas iniciativas como el plan nacional de promoción de la actividad física, el plan integral para la promoción de la salud o la guía de prescripción de actividad física y salud.

Constituir el deporte como un bien esencial dentro de nuestra sociedad es un deber que debemos explotar con el fin de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.

*Fuente: CMD SPORT*

**Link to Original article:** <https://www.fagde.org/blog/la-generalitat-de-catalunya-declara-el-deporte-como-bien-esencial?elem=292735>